

**Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora**  
**Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos- Detallado – LDF**  
**(Clasificación de Servicios Personales por Categoría)**  
**Del 1 de octubre de 2022 al 31 de diciembre de 2022**

ETCA-II-14

(PESOS) **INFORME TRIMESTRAL: IV TRIMESTRE**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>		19,789,221.39	19,789,221.39	11,905,449.18	11,905,449.18	7,883,772.21
A. Personal Administrativo y de Servicio Público		19,789,221.39	19,789,221.39	11,905,449.18	11,905,449.18	7,883,772.21
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afin						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afin						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>		19,789,221.39	19,789,221.39	11,905,449.18	11,905,449.18	7,883,772.21

Elaboró

Yazmin Susseth Angulo Sandoval  
Subdirectora de Contabilidad

Revisó

Julio César Morales Mercado  
Director de Administración

Autorizó

David Fernando Soto Alday  
Director General

000037

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
 Al 31 de diciembre de 2022  
 (Pesos)

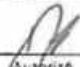
ETCA-II-15

INFORME TRIMESTRAL: IV TRIMESTRE

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>18,609,012.14</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>3,804,437.64</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
Materiales y Suministros		
Mobiliario y Equipo de Administración	209,233.41	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	15,278.02	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	
Vehículos y Equipo de Transporte	3,504,804.48	
Equipo de Defensa y Seguridad	-	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	75,121.73	
Archivos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Concesión de Prestamos		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amonización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>323,872.89</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amonizaciones	323,872.89	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)</b>		<b>15,128,447.39</b>

  
 Elabóro  
 Yazmin Susseth Angulo Sandoval  
 Subdirectora de Contabilidad

  
 Revisó  
 Julio César Morales Mercado  
 Director de Administración

  
 Autorizó  
 David Fernando Soto Alday  
 Director General

000038

Endeudamiento Neto

Del 1 de octubre de 2022 al 31 de diciembre de 2022

(pesos) INFORME TRIMESTRAL: TRIMESTRE IV

Identificación del crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C=A-B
<b>Créditos Bancarios</b>			
1			
2			
3			
4	<b>NADA QUE INFORMAR EN ESTE APARTADO</b>		
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*

Elaboró  
Yazmin Susseth Angulo Sandoval  
Subdirectora de Contabilidad

Revisó  
Julio César Morales Mercado  
Director de Administración

Autorizó  
David Fernando Soto Alday  
Director General



000039

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de octubre de 2022 al 31 de diciembre de 2022

ETCA-II-17

INFORME TRIMESTRAL: IV TRIMESTRE

Identificación del crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
1		
2		
3		
4		
5	<b>NADA QUE INFORMAR EN ESTE APARTADO</b>	
6		
7		
8		
9		
10		
Total de Intereses Créditos Bancarios	0.00	0.00
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
Total Intereses Otros instrumentos de Deuda	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*

Elaboró  
 Yazmin Susseth Angulo Sandoval  
 Subdirectora de Contabilidad

Revisó  
 Julio César Morales Mercado  
 Director de Administración

Autorizó  
 David Fernando Soto Alday  
 Director General



CENTRO DE  
 CONCILIACIÓN  
 LABORAL  
 DEL ESTADO DE SONORA

-000040

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora

Gasto Por Categoría Programática

ETCA-III-01

Del 1 de octubre de 2022 al 31 de diciembre de 2022

(PESOS)

INFORME TRIMESTRAL: IV TRIMESTRE

Concepto	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
<b>Programas</b>						
Subsidios: Sector Social y Privado o Estados y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación				0		0
Otros Subsidios				0		0
<b>Desempeño de las Funciones:</b>	0	27,869,564	27,869,564	18,609,012	17,522,326	9,260,552
Prestación de Servicios Públicos		27,869,564	27,869,564	18,609,012	17,522,326	9,260,552
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			0			0
Promoción y Fomento			0			0
Regulación y Supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente el Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de Inversión			0			0
<b>Administrativos y de Apoyos</b>	0	0	0	0	0	0
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			0			0
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			0			0
Operaciones Ajenas			0			0
<b>Compromisos</b>	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales			0			0
<b>Obligaciones</b>	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Aportaciones a la Seguridad Social			0			0
Aportaciones a Fondos de Estabilización			0			0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			0			0
<b>Programas de gasto Federalizado ( Gobierno Federal)</b>	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado			0			0
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			0			0
Costo Financiero, Deuda o Apoyo a Deudores y Ahorradores de la Banca			0			0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
<b>Total del Gasto</b>	0	27,869,564	27,869,564	18,609,012	17,522,326	9,260,552

Elaboró  
Yazmin Susseth Angulo Sandoval  
Subdirectora de Contabilidad

Revisó  
Julio César Morales Mercado  
Director de Administración

Autorizó  
David Fernando Soto Alday  
Director General



000041

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora  
 Gastos por proyectos de Inversión  
 Del 1 de octubre de 2022 al 31 de diciembre de 2022

ETCA-III-03

INFORME TRIMESTRAL: IV TRIMESTRE


GASTO DE INVERSION EJERCIDO:		
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO EROGADO	ORIGEN DEL RECURSO*
046 Atención a Servicios Jurídicos	\$ 1,640,534.51	Subsidio Estatal
095 Dirección y Coordinación	\$ 1,509,999.85	Subsidio Estatal
280 Control y Vigilancia	\$ -	Subsidio Estatal
287 Coordinación Administrativa	\$ 4,075,613.33	Subsidio Estatal
433 Transparencia y Acceso a la información	\$ 14,741.18	Subsidio Estatal
554 Conciliación de Controversias Laborales	\$ 10,281,436.66	Subsidio Estatal

\* Se deberán informar con todas las fuentes del recurso.

Ya sean obras con Recurso Federal, Recurso Estatal e Ingresos Propios del ente Público.

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró  
  
 Yazmin Susseth Angulo Sandoval  
 Subdirectora de Contabilidad

Revisó  
  
 Julio César Morales Mercado  
 Director de Administración

Autorizó  
  
 David Fernando Soto Alday  
 Director General



-000042

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora

ETCA-IV-01

Indicadores de Postura Fiscal

Del 1 de octubre de 2022 al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en Pesos) INFORME TRIMESTRAL: IV TRIMESTRE

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios</b>	27,783,850.00	19,238,808.45	19,238,808.45
1. Ingresos Gobierno de la Entidad Federativa			
2. Ingresos Sector Paraestatal	27,783,850.00	19,238,808.45	19,238,808.45
<b>II. Egresos Presupuestarios ( II= 3+4 )</b>		18,609,012.14	17,522,325.53
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.00	18,609,012.14	17,522,325.53
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III= I-II)</b>	27,783,850.00	629,796.31	1,716,482.92
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	27,783,850.00	629,796.31	1,716,482.92
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (superávit o Déficit) (V= III-IV)	27,783,850.00	629,796.31	1,716,482.92
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento			
B. Amortización de la Deuda			
C. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00

Elaboró

Yazmin Susseth Angulo Sandoval  
Subdirectora de Contabilidad

Revisó

Julio César Morales Mercado  
Director de Administración

Autorizó

David Fernando Soto Alday  
Director General

000043

**Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora**  
**Balance Presupuestario - LDF**  
**Del 1 de octubre de 2022 al 31 de diciembre de 2022**  
(PESOS)

ETCA-IV-02

**INFORME TRIMESTRAL: IV TRIMESTRE**

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	27,783,850	19,238,808	19,238,808
A1. Ingresos de Libre Disposición	27,783,850	19,238,808	19,238,808
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	-	18,609,012	17,522,326
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	18,609,012	17,522,326
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	-	-	-
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	27,783,850	629,796	1,716,483
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	27,783,850	629,796	1,716,483
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	27,783,850	629,796	1,716,483

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	27,783,850	629,796	1,716,483

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	-	-	-

000044



000045

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	27,783,850	19,238,808	19,238,808
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	18,609,012	17,522,326
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>27,783,850</b>	<b>629,796</b>	<b>1,716,483</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>27,783,850</b>	<b>629,796</b>	<b>1,716,483</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Elaboró

Yazmin Susseth Angulo Sandoval  
Subdirectora de Contabilidad

Revisó

Julio César Morales Mercado  
Director de Administración

Autorizó

David Fernando Soto Alday  
Director General


Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora  
 Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas  
 Del 1 de octubre de 2022 al 31 de diciembre de 2022

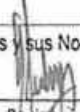
ETCA-IV-03

(pesos) INFORME TRIMESTRAL: IV TRIMESTRE

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
1		
2 Subsidio Estatal, Gasto Operativo	BBVA México, S.A. Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	0119258914
3 Subsidio Estatal, Nómina	BBVA México, S.A. Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	0119241191
4 Subsidio Estatal, Impuestos	BBVA México, S.A. Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	0119387528
5		
6		
7		
8		
9		
10		

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*

  
 Elaboró  
 Yazmin Susseth Angulo Sandoval  
 Subdirectora de Contabilidad

  
 Revisó  
 Julio César Morales Mercado  
 Director de Administración

  
 Autorizó  
 David Fernando Soto Alday  
 Director General



000046

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora  
 Relación de Bienes Muebles e Inmuebles que Componen su Patrimonio  
 Al 31 de diciembre de 2022

ETCAI-IV-04

(pesos) INFORME TRIMESTRAL: IV TRIMESTRE

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
<b>BIENES MUEBLES</b>		
1	Teléfono Samsung LTE SMA037M Galaxy A03S Neg	\$2,765.41
2	Teléfono Samsung LTE SMA037M Galaxy A03S Neg	\$2,765.41
3	Teléfono Samsung LTE SMA037M Galaxy A03S Neg	\$2,765.41
4	Teléfono Samsung LTE SMA037M Galaxy A03S Neg	\$2,765.41
5	Teléfono Samsung LTE SMA037M Galaxy A03S Neg	\$2,765.41
6	Teléfono Samsung LTE SMA037M Galaxy A03S Neg	\$2,765.41
7	Teléfono Samsung LTE SMA037M Galaxy A03S Neg	\$2,765.41
8	Teléfono Samsung LTE SMA037M Galaxy A03S Neg	\$2,765.41
9	Teléfono Samsung LTE SMA037M Galaxy A03S Neg	\$2,765.41
10	Teléfono Samsung LTE SMA037M Galaxy A03S Neg	\$2,765.41
11	Teléfono Samsung LTE SMA037M Galaxy A03S Neg	\$2,765.41
12	Teléfono Samsung LTE SMA037M Galaxy A03S Neg	\$2,765.41
13	Teléfono Samsung LTE SMA037M Galaxy A03S Neg	\$2,765.41
14	Teléfono Samsung LTE SMA037M Galaxy A03S Neg	\$2,765.41
15	Teléfono Samsung LTE SMA037M Galaxy A03S Neg	\$2,765.41
16	Monitor LG 27MK430HB.AWM	\$5,614.40
17	Monitor LG 27MK430HB.AWM	\$5,614.40
18	Monitor LG 27MK430HB.AWM	\$5,614.40
19	Monitor LG 27MK430HB.AWM	\$5,614.40



*[Handwritten signatures]*

000047

20	Monitor	Monitor LG 27MK430HB.AWM	\$5,614.40
21	Monitor	Monitor LG 27MK430HB.AWM	\$5,614.40
22	Monitor	Monitor LG 27MK430HB.AWM	\$5,614.40
23	Monitor	Monitor LG 27MK430HB.AWM	\$5,614.40
24	Monitor	Monitor LG 27MK430HB.AWM	\$5,614.40
25	Monitor	Monitor LG 27MK430HB.AWM	\$5,614.40
26	Lector biométrico de Huella	Lector biométrico de Huella	\$4,202.97
27	Lector biométrico de Huella	Lector biométrico de Huella	\$4,202.97
28	Lector biométrico de Huella	Lector biométrico de Huella	\$4,202.97
29	Lector biométrico de Huella	Lector biométrico de Huella	\$4,202.97
30	Lector biométrico de Huella	Lector biométrico de Huella	\$4,202.97
31	Lector biométrico de Huella	Lector biométrico de Huella	\$4,202.97
32	Lector biométrico de Huella	Lector biométrico de Huella	\$4,202.97
33	Lector biométrico de Huella	Lector biométrico de Huella	\$4,202.97
34	Impresora	Impresora térmica	\$9,899.03
35	Tablet	Tablet LENOVO M10G	\$5,673.42
36	Televisión	Televisión LED HISENSE SMART TV	\$15,278.02
37	Cocineta	Cocineta con medias de 1.74 frente x .60	\$20,508.80
38	Cubierta de cocina	Cubierta de cocina	\$4,060.00
39	Tarja	Tarja M100	\$3,828.00
40	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
41	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
42	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00

CENTRO DE  
CONCILIACIÓN  
LABORAL  
CALLE 50TH40P DE SOROCMA

*[Handwritten signatures]*

000048

43	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
44	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
45	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
46	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
47	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
48	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
49	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
50	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
51	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
52	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
53	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
54	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
55	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
56	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
57	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
58	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
59	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
60	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
61	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
62	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
63	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
64	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
65	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00



CENTRO DE  
CONCILIACIÓN  
LABORAL  
DEL ESTADO DE SONORA



000049

66	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
67	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
68	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
69	Mesa Auxiliar De Madera	Mesa multiusos .50 frente x .50 fondo x.55	\$3,016.00
70	Silla oficina	Silla oficina FOA Belleville negra	\$4,400.00
71	Rotomartillo	Rotomartillo M18 1/2" 260721CT	\$5,243.85
72	Multimetro digital para electricista	Multimetro digital para electricista	\$9,013.20
73	FIAT argo drive plus	FIAT argo drive plus	\$293,726.81
74	FIAT argo drive plus	FIAT argo drive plus	\$293,726.81
75	FIAT argo drive plus	FIAT argo drive plus	\$293,726.81
76	FIAT argo drive plus	FIAT argo drive plus	\$293,726.81
77	FIAT argo drive plus	FIAT argo drive plus	\$293,726.81
78	FIAT argo drive plus	FIAT argo drive plus	\$293,726.81
	FIAT argo drive plus	FIAT argo drive plus	\$293,726.81
	FIAT argo drive plus	FIAT argo drive plus	\$293,726.81
79	JAC T8 FRISON 4X4 DIESEL TM	JAC T8 FRISON 4X4 DIESEL TM	\$590,000.00
80	TIGUAN TREDLINE PLUS	TIGUAN TREDLINE PLUS	\$564,990.00

**BIENES INMUEBLES**

**TERRENOS**

**EDIFICIOS**

**Y DEMAS INMUEBLES**



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró  
 Yazmin Susseth Angulo Sandoval  
 Subdirectora de Contabilidad

Revisó  
 Julio César Morales Mercado  
 Director de Administración

Autorizó  
 David Fernando Soto Alday  
 Director General

000050

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora  
**CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS, DE LOS GASTOS Y DEL FINANCIAMIENTO**  
 Al 31 de diciembre de 2022

ETCA-IV-06

INFORME TRIMESTRAL: IV TRIMESTRE

Código	Concepto	
<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>	-
<b>1.1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	-
<b>1.1.1</b>	<b>Impuestos</b>	-
<b>1.1.1.1</b>	<b>Impuesto sobre el Ingreso, las Utilidades y las Ganancias de Capital</b>	-
1.1.1.1.1	<i>De Personas Físicas</i>	-
1.1.1.1.1.1	Impuesto sobre los Ingresos	-
1.1.1.1.2	<i>De Empresas y Otras Corporaciones (Personas Morales)</i>	-
1.1.1.1.2.1	Impuesto sobre los Ingresos	-
1.1.1.1.3	<i>No Clasificables</i>	-
<b>1.1.1.2</b>	<b>Impuesto sobre Nómina y la Fuerza de Trabajo</b>	-
1.1.1.2.1	Impuesto sobre Nómina y Asimilables	-
<b>1.1.1.3</b>	<b>Impuesto sobre la Propiedad</b>	-
<b>1.1.1.4</b>	<b>Impuesto sobre los Bienes y Servicios</b>	-
1.1.1.4.1	Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	-
1.1.1.4.1.1	Impuesto al Valor Agregado	-
1.1.1.4.1.2	Impuesto especial sobre Producción y Servicios	-
1.1.1.4.1.3	Otros Impuestos Sobre Bienes y Servicios	-
<b>1.1.1.5</b>	<b>Impuesto sobre el Comercio y las Transacciones Internacionales / Comercio Exterior</b>	-
1.1.1.5.1	Impuesto a la Importación	-
1.1.1.5.2	Impuesto a la Exportación	-
<b>1.1.1.6</b>	<b>Impuestos Ecológicos</b>	-
<b>1.1.1.7</b>	<b>Impuesto a los Rendimientos Petroleros</b>	-
<b>1.1.1.8</b>	<b>Otros Impuestos</b>	-
<b>1.1.1.9</b>	<b>Accesorios</b>	-
<b>1.1.2</b>	<b>Contribuciones a la Seguridad Social</b>	-
1.1.2.1	Contribuciones de los Empleados	-
1.1.2.2	Contribuciones de los Empleadores	-
1.1.2.3	Contribuciones de los Trabajadores Por Cuenta Propia o No Empleados	-
1.1.2.4	Contribuciones no Clasificables	-
<b>1.1.3</b>	<b>Contribuciones de Mejoras</b>	-
<b>1.1.4</b>	<b>Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes</b>	-
1.1.4.1	Derechos No Incluidos en Otros Conceptos	-
1.1.4.2	Productos Corrientes No Incluidos en Otros Conceptos	-
1.1.4.3	Aprovechamientos Corrientes No Incluidos en Otros Conceptos	-
<b>1.1.5</b>	<b>Rentas de la Propiedad</b>	-
1.1.5.1	Intereses	-
1.1.5.1.1	Internos	-
1.1.5.1.2	Externos	-
1.1.5.2	Dividendos y Retiros de las Cuasisociedades	-
1.1.5.3	Arrendamiento de Tierras y Terrenos	-
1.1.5.4	Otros	-
<b>1.1.6</b>	<b>Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno General / Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales</b>	-
1.1.6.1	Venta de Establecimientos No de Mercado	-
1.1.6.2	Venta de Establecimientos de Mercado	-
1.1.6.3	Derechos Administrativos	-
<b>1.1.7</b>	<b>Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas</b>	-
1.1.7.1	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas No Financieras	-
1.1.7.2	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas Financieras	-
<b>1.1.8</b>	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos</b>	-
1.1.8.1	Del Sector Privado	-
1.1.8.2	Del Sector Público	-
1.1.8.2.1	De la Federación	-
1.1.8.2.1.1	Transferencias Internas y Asignaciones	-
1.1.8.2.1.2	Transferencias del Resto del Sector Público	-
1.1.8.2.1.3	Pensiones y Jubilaciones	-
1.1.8.2.1.4	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-
1.1.8.2.2	De Entidades Federativas	-

SP

X

Am

Código	Concepto	
1.1.8.2.3	De Municipios	-
1.1.8.3	Del Sector Externo	-
1.1.8.3.1	De Gobiernos Extranjeros	-
1.1.8.3.2	De Organismos Internacionales	-
1.1.8.3.3	Del Sector Privado Externo	-
1.1.9	Participaciones	-
1.2	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	-
1.2.1	<b>Venta (Disposición) de Activos</b>	-
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos	-
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor	-
1.2.1.3	Venta de Activos No Producidos	-
1.2.2	<b>Disminución de Existencias</b>	-
1.2.2.1	Materiales y Suministros	-
1.2.2.2	Materias Primas	-
1.2.2.3	Trabajos en Curso	-
1.2.2.4	Bienes Terminados	-
1.2.2.5	Bienes para venta	-
1.2.2.6	Bienes en tránsito	-
1.2.2.7	Existencias de Material de Seguridad y Defensa	-
1.2.3	<b>Incremento de la Depreciación, Amortización, Estimaciones y Provisiones Acumuladas</b>	-
1.2.3.1	Depreciación y Amortización	-
1.2.3.2	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	-
1.2.3.3	Otras Estimaciones por pérdida o deterioro	-
1.2.3.4	Provisiones	-
1.2.4	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Recibidas</b>	-
1.2.4.1	Del Sector Privado	-
1.2.4.2	Del Sector Público	-
1.2.4.2.1	De la Federación	-
1.2.4.2.1.1	Transferencias Internas y Asignaciones	-
1.2.4.2.1.2	Transferencias del Resto del Sector Público	-
1.2.4.2.1.3	Pensiones y Jubilaciones	-
1.2.4.2.1.4	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-
1.2.4.2.2	De Entidades Federativas	-
1.2.4.2.3	De Municipios	-
1.2.4.3	Del Sector Externo	-
1.2.4.3.1	De Gobiernos Extranjeros	-
1.2.4.3.2	De Organismos Internacionales	-
1.2.4.3.3	Del Sector Privado Externo	-
1.2.5	<b>Recuperación de Inversiones Financieras Realizadas con Fines de Política</b>	-
1.2.5.1	Venta de Acciones y Participaciones de Capital Adquiridas con Fines de Política	-
1.2.5.2	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política	-
1.2.5.3	Venta de Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política	-
1.2.5.4	Recuperación de Préstamos Realizados con Fines de Política	-
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	-
2	<b>GASTOS</b>	-
2.1	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	-
2.1.1	<b>Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales</b>	-
2.1.1.1	Remuneraciones	-
2.1.1.1.1	Sueldos y Salarios	-
2.1.1.1.2	Contribuciones Sociales	-
2.1.1.1.3	Impuestos sobre Nóminas	-
2.1.1.2	Compra de Bienes y Servicios	-
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))	-
2.1.1.4	Depreciación y Amortización	-
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	-
2.1.1.6	Impuestos sobre los Productos, la Producción y las Importaciones de las Entidades Empresariales	-
2.1.2	<b>Prestaciones de la Seguridad Social (MEFP 6.69)</b>	-

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



Código	Concepto	
<b>2.1.3</b>	<b>Gasto de la Propiedad</b>	-
2.1.3.1	Intereses	-
2.1.3.1.1	Intereses de la Deuda Interna	-
2.1.3.1.2	Intereses de la Deuda Externa	-
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses	-
2.1.3.2.1	Dividendos y Retiros de las Cuasosociedades	-
2.1.3.2.2	Arrendamientos de Tierras y Terrenos (MEFP 6.81)	-
<b>2.1.4</b>	<b>Subsidios y Subvenciones a Empresas (MEFP 6.61)</b>	-
2.1.4.1	A Entidades Empresariales del Sector Privado	-
2.1.4.1.1	A Entidades Empresariales no Financieras	-
2.1.4.1.2	A Entidades Empresariales Financieras	-
2.1.4.2	A Entidades Empresariales del Sector Público	-
2.1.4.2.1	A Entidades Empresariales No Financieras	-
2.1.4.2.2	A Entidades Empresariales Financieras	-
<b>2.1.5</b>	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados</b>	-
<b>2.1.5.1</b>	<b>Al Sector Privado</b>	-
2.1.5.1.1	Ayuda a Personas	-
2.1.5.1.2	Becas	-
2.1.5.1.3	Ayuda a Instituciones	-
2.1.5.1.4	Instituciones de Interés Público	-
2.1.5.1.5	Desastres Naturales	-
2.1.5.1.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-
2.1.5.1.7	Otras	-
<b>2.1.5.2</b>	<b>Al Sector Público</b>	-
2.1.5.2.1	A la Federación	-
2.1.5.2.1.1	Transferencias Internas y Asignaciones	-
2.1.5.2.1.2	Transferencias del Resto del Sector Público	-
2.1.5.2.1.3	Organismos de la Seguridad Social	-
2.1.5.2.1.4	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-
2.1.5.2.2	A Entidades Federativas	-
2.1.5.2.3	A Municipios	-
<b>2.1.5.3</b>	<b>Al Sector Externo</b>	-
2.1.5.3.1	A Gobiernos Extranjeros	-
2.1.5.3.2	A Organismos Internacionales	-
2.1.5.3.3	Al Sector Privado Externo	-
<b>2.1.6</b>	<b>Impuesto sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas</b>	-
<b>2.1.7</b>	<b>Participaciones</b>	-
<b>2.1.8</b>	<b>Provisiones y Otras Estimaciones</b>	-
2.1.8.1	Provisiones a Corto Plazo	-
2.1.8.2	Provisiones a Largo Plazo	-
2.1.8.3	Estimaciones por Pérdida o Deterioro a Corto Plazo	-
2.1.8.4	Estimaciones por Pérdida o Deterioro a Largo Plazo	-
<b>2.2</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	-
<b>2.2.1</b>	<b>Construcciones en Proceso</b>	-
<b>2.2.2</b>	<b>Activos Fijos (Formación Bruta de Capital Fijo)</b>	-
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras	-
2.2.2.1.1	Viviendas	-
2.2.2.1.2	Edificios No Residenciales	-
2.2.2.1.3	Otras Estructuras	-
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo	-
2.2.2.2.1	Equipo de Transporte	-
2.2.2.2.2	Equipo de Tecnología de la Información y Comunicaciones	-
2.2.2.2.3	Otra Maquinaria y Equipo	-
2.2.2.3	Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.2.2.4	Activos Biológicos Cultivados	-
2.2.2.4.1	Ganado para Cría, Leche, Tiro, etc., que dan Productos Recurrentes	-
2.2.2.4.2	Árboles, Cultivos y Otras Plantaciones que dan Productos Recurrentes	-
2.2.2.5	Activos Fijos Intangibles	-
2.2.2.5.1	Investigación y Desarrollo	-
2.2.2.5.2	Exploración y Evaluación Minera	-
2.2.2.5.3	Programas de Informática y Base de Datos	-
2.2.2.5.4	Originales para Esparcimiento, Literarios o Artísticos	-
2.2.2.5.5	Otros Activos Fijos Intangibles	-

Handwritten marks and signatures on the right margin of the page.

Código	Concepto	
2.2.3	<b>Incremento de Existencias</b>	-
2.2.3.1	Materiales y Suministros	
2.2.3.2	Materias Primas	
2.2.3.3	Trabajos en Curso	
2.2.3.4	Bienes Terminados	
2.2.3.5	Bienes de Venta	
2.2.3.6	Bienes en Tránsito	
2.2.3.7	Existencias de Materiales de Seguridad y Defensa	
2.2.4	<b>Objetos de Valor</b>	-
2.2.4.1	Metales y Piedras Preciosas	
2.2.4.2	Antigüedades y Otros Objetos de Arte	
2.2.4.3	Otros Objetos de Valor	
2.2.5	<b>Activos No Producidos</b>	-
2.2.5.1	Activos Intangibles No Producidos de Origen Natural	-
2.2.5.1.1	Tierras y Terrenos (MEFP 7.70)	
2.2.5.1.2	Recursos Minerales y Energéticos	
2.2.5.1.3	Recursos Biológicos No Cultivados	
2.2.5.1.4	Recursos Hídricos	
2.2.5.1.5	Otros Activos de Origen Natural	
2.2.5.2	Activos Intangibles No Producidos (MEFP 7.78)	-
2.2.5.2.1	Derechos Patentados	
2.2.5.2.2	Arrendamientos Operativos Comerciales	
2.2.5.2.3	Fondos de Comercio Adquiridos	
2.2.5.2.4	Otros Activos Intangibles No Producidos	
2.2.6	<b>Transferencias y Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados</b>	-
2.2.6.1	Al Sector Privado	-
2.2.6.1.1	Ayuda a Personas	
2.2.6.1.2	Ayuda a Instituciones	
2.2.6.1.3	Instituciones de Interés Público	
2.2.6.1.4	Desastres Naturales	
2.2.6.2	Al Sector Público	-
2.2.6.2.1	A la Federación	-
2.1.6.2.1.1	Transferencias Internas y Asignaciones	
2.1.6.2.1.2	Transferencias al resto del sector público	
2.1.6.2.1.3	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos análogos	
2.2.6.2.2	A Entidades Federativas	
2.2.6.2.3	A Municipios	
2.2.6.3	Al Sector Externo	-
2.2.6.3.1	A Gobiernos Extranjeros	
2.2.6.3.2	A Organismos Internacionales	
2.2.6.3.3	Al Sector Privado Externo	
2.2.7	<b>Inversión Financiera con Fines de Política Económica</b>	-
2.2.7.1	Acciones y Participaciones de Capital	-
2.2.7.1.1	Interna	-
2.2.7.1.1.1	Sector Público	
2.2.7.1.1.2	Sector Privado	
2.2.7.1.2	Externa	
2.2.7.2	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	
2.2.7.3	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	
2.2.7.4	Concesión de Préstamos	-
2.2.7.4.1	Interna	-
2.2.7.4.1.1	Sector Público	
2.2.7.4.1.2	Sector Privado	
2.2.7.4.2	Externa	
	<b>TOTAL DEL GASTO</b>	-
3	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>2,300,506.67</b>
3.1	<b>FUENTES FINANCIERAS</b>	<b>2,300,506.67</b>
3.1.1	<b>Disminución de Activos Financieros</b>	<b>2,300,506.67</b>
3.1.1.1	Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	2,300,506.67
3.1.1.1.1	Disminución de Caja y Bancos (Efectivo y Equivalentes)	2,300,506.67

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

Código	Concepto	
3.1.1.1.1	Efectivo	-
3.1.1.1.2	Bancos / Tesorería	2,300,506.67
3.1.1.1.3	Bancos / Dependencias y Otros	-
3.1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-
3.1.1.1.5	Fondos con Afectación Específica	-
3.1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en garantía y Administración	-
3.1.1.1.7	Otro Efectivo y Equivalentes	-
3.1.1.2	Disminución de Inversiones Financieras de Corto Plazo (Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes)	-
3.1.1.2.1	Títulos y Valores	
3.1.1.2.2	Acciones y Participaciones de Capital	
3.1.1.2.3	Otras Inversiones Financieras	
3.1.1.3	Disminución de Cuentas por Cobrar	-
3.1.1.3.1	Cuentas por Cobrar	
3.1.1.3.2	Deudores Diversos por Cobrar	
3.1.1.3.3	Ingresos por Recuperar	
3.1.1.3.4	Deudores por Anticipos de la Tesorería	
3.1.1.4	Disminución de Documentos por Cobrar	-
3.1.1.4.1	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	
3.1.1.5	Recuperación de Préstamos Otorgados de Corto Plazo	
3.1.1.6	Disminución de Otros Activos Financieros Corrientes	-
3.1.1.6.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	
3.1.1.6.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles	
3.1.1.6.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles	
3.1.1.6.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	
3.1.1.6.5	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios	
3.1.1.6.6	Disminución de Otros Activos Circulantes	
3.1.2	Disminución de Activos Financieros No Corrientes	-
3.1.2.1	Recuperación de Inversiones Financieras a Largo Plazo con Fines de Liquidez	-
3.1.2.1.1	Venta de Acciones y Participaciones de Capital	-
3.1.2.1.1.1	Internos	
3.1.2.1.1.2	Externos	
3.1.2.1.2	Venta de Títulos y Valores Representativos de la Deuda	
3.1.2.1.3	Venta de Obligaciones Negociables	
3.1.2.1.4	Recuperación de Préstamos	-
3.1.2.1.4.1	Internos	
3.1.2.1.4.2	Externos	
3.1.2.2	Disminución de Otros Activos Financieros No Corrientes	-
3.1.2.2.1	Documentos por Cobrar	
3.1.2.2.2	Deudores Diversos	-
3.1.2.2.3	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-
3.1.2.2.4	Activos Diferidos	
3.1.2.2.5	Otros Activos	
3.1.2	<b>Incremento de Pasivos</b>	-
3.1.2.1	Incremento de Pasivos Corrientes	-
3.1.2.1.1	Incremento de Cuentas por Pagar	-
3.1.2.1.1.1	Servicios Personales	
3.1.2.1.1.2	Proveedores por Pagar	-
3.1.2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.1.2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar	
3.1.2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar	
3.1.2.1.1.6	Intereses y Comisiones por Pagar	
3.1.2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar	-
3.1.2.1.1.8	Devoluciones de Contribuciones por Pagar	
3.1.2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar	
3.1.2.1.2	Incremento de Documentos por Pagar	-
3.1.2.1.2.1	Documentos Comerciales por Pagar	
3.1.2.1.2.2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.1.2.1.2.3	Otros Documentos por Pagar	
3.1.2.1.2.4	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	
3.1.2.1.2.5	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	
3.1.2.1.3	Conversión de Deuda Pública a Largo Plazo en Porción Circulante	-
3.1.2.1.3.1	Conversión de Títulos y Valores de Largo Plazo en Corto Plazo	-
3.1.2.1.3.1.1	Porción de Corto Plazo de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna de L.P.	

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

Código	Concepto	
3.1.2.1.3.1.2	Porción de Corto Plazo de Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa de L.P.	
3.1.2.1.3.2	Conversión de Préstamos de Largo Plazo en Corto Plazo	-
3.1.2.1.3.2.1	Porción a Corto Plazo de Préstamos de la Deuda Pública Interna de L.P.	
3.1.2.1.3.2.2	Porción a Corto Plazo de Préstamos de la Deuda Pública Externa de L.P.	
3.1.2.1.4	Incremento de Otros Pasivos de Corto Plazo	
3.1.2.1.4.1	Pasivos Diferidos	
3.1.2.1.4.2	Fondos y Bienes de Terceros	
3.1.2.1.4.3	Otros Pasivos	
3.1.2.2	Incremento de Pasivo No Corrientes	-
3.1.2.2.1	Incremento de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
3.1.2.2.1.1	Proveedores por Pagar	
3.1.2.2.1.2	Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.1.2.2.2	Incremento de Documentos por Pagar a Largo Plazo	-
3.1.2.2.2.1	Documentos Comerciales por Pagar	
3.1.2.2.2.2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.1.2.2.2.3	Otros documentos por Pagar	
3.1.2.2.3	Colocación de Títulos y Valores a Largo Plazo	-
3.1.2.2.3.1	Colocación de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	
3.1.2.2.3.2	Colocación de Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	
3.1.2.2.4	Obtención de Préstamos de la Deuda Pública a Largo Plazo	-
3.1.2.2.4.1	Obtención de Préstamos Internos	
3.1.2.2.4.2	Obtención de Préstamos Externos	
3.1.2.2.5	Incremento de Otros Pasivos a Largo Plazo	-
3.1.2.2.5.1	Pasivos Diferidos	
3.1.2.2.5.2	Fondos y Bienes de Terceros	
3.1.2.2.5.3	Otros Pasivos	
3.1.3	Incremento de Patrimonio	
	<b>TOTAL DE FUENTES FINANCIERAS</b>	<b>2,300,506.67</b>
3.2	<b>APLICACIONES FINANCIERAS (Usos)</b>	-
3.2.1	<b>Incremento de Activos Financieros</b>	-
3.2.1.1	Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	-
3.2.1.1.1	Incremento de Caja y Bancos (Efectivo y Equivalentes)	-
3.2.1.1.1.1	Efectivo	
3.2.1.1.1.2	Bancos / Tesorería	
3.2.1.1.1.3	Bancos / Dependencias y Otros	
3.2.1.1.1.4	Inversiones Temporales ( Hasta 3 Meses)	
3.2.1.1.1.5	Fondos con Afectación Específica	
3.2.1.1.1.6	Depósitos de Fondo de Terceros en Garantía y/o Administración	
3.2.1.1.1.7	Otro Efectivo y Equivalentes	
3.2.1.1.2	Incremento de Inversiones Financieras de Corto Plazo (Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes)	-
3.2.1.1.2.1	Títulos y Valores	
3.2.1.1.2.2	Acciones y Participaciones de Capital	
3.2.1.1.2.3	Otras Inversiones Financieras	
3.2.1.1.3	Incremento de Cuentas por Cobrar	-
3.2.1.1.3.1	Cuentas por Cobrar	
3.2.1.1.3.2	Deudores Diversos por Cobrar	
3.2.1.1.3.3	Ingresos por Recuperar	
3.2.1.1.3.4	Deudores por Anticipos de Tesorería	
3.2.1.1.4	Incremento de Documentos por Cobrar	-
3.2.1.1.4.1	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	
3.2.1.1.5	Préstamos Otorgados de Corto Plazo	
3.2.1.1.6	Incremento de Otros Activos Financieros Corrientes	-
3.2.1.1.6.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	
3.2.1.1.6.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles	
3.2.1.1.6.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles	

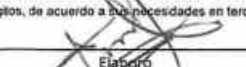

Código	Concepto	
3.2.1.1.6.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	
3.2.1.1.6.5	Otros Derechos a Recibir Bienes y Servicios	
3.2.1.1.6.6	Otros Activos Circulantes	
3.2.1.2	Incremento de Activos Financieros No Corrientes	-
3.2.1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo con Fines de Liquidez	-
3.2.1.2.1.1	Compra de Acciones y Participaciones de Capital	-
3.2.1.2.1.1.1	Internos	
3.2.1.2.1.1.2	Externos	
3.2.1.2.1.2	Compra de Títulos y Valores Representativos de la Deuda	
3.2.1.2.1.3	Compra de Obligaciones negociables	
3.2.1.2.1.4	Concesión de Préstamos	-
3.2.1.2.1.4.1	Internos	
3.2.1.2.1.4.2	Externos	
3.2.1.2.2	Incremento de Otros Activos Financieros No Corrientes	-
3.2.1.2.2.1	Documentos por Cobrar	
3.2.1.2.2.2	Deudores Diversos	
3.2.1.2.2.3	Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	
3.2.1.2.2.4	Activos Diferidos	
3.2.1.2.2.5	Otros Activos	
3.2.2	Disminución de Pasivos	-
3.2.2.1	Disminución de Pasivos Corrientes	-
3.2.2.1.1	Disminución de Cuentas por Pagar	-
3.2.2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar	
3.2.2.1.1.2	Proveedores por Pagar	
3.2.2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.2.2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar	
3.2.2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar	
3.2.2.1.1.6	Intereses y Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar	
3.2.2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar	
3.2.2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar	
3.2.2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar	
3.2.2.1.2	Disminución de Documentos por Pagar	-
3.2.2.1.2.1	Documentos Comerciales por Pagar	
3.2.2.1.2.2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.2.2.1.2.3	Otros Documentos por Pagar	
3.2.2.1.2.4	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	
3.2.2.1.2.5	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	
3.2.2.1.3	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo	-
3.2.2.1.3.1	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de L.P. en Títulos y Valores	-
3.2.2.1.3.1.1	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública Interna de L.P. en Títulos y Valores	
3.2.2.1.3.1.2	Amortización de la Porción de la Deuda Pública Externa de L.P. En Títulos y Valores	
3.2.2.1.3.2	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de L.P. en Préstamos	-
3.2.2.1.3.2.1	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública Interna de L.P. en Préstamos	
3.2.2.1.3.2.2	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública Externa de L.P. en Préstamos	
3.2.2.1.4	Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	-
3.2.2.1.4.1	Pasivos Diferidos	
3.2.2.1.4.2	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	
3.2.2.1.4.3	Otros Pasivos	
3.2.2.2	Disminución de Pasivos No Corrientes	-
3.2.2.2.1	Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-
3.2.2.2.1.1	Proveedores por Pagar	
3.2.2.2.1.2	Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.2.2.2.2	Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	-
3.2.2.2.2.1	Documentos Comerciales por Pagar	
3.2.2.2.2.2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar	
3.2.2.2.3	Otros Documentos por Pagar	
3.2.2.2.3	Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	-
3.2.2.2.3.1	Conversión de Títulos y Valores de Largo Plazo en Corto Plazo	-
3.2.2.2.3.1.1	Porción de Corto Plazo de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	
3.2.2.2.3.1.2	Porción de Corto Plazo de Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	
3.2.2.2.3.2	Conversión de Préstamos de Largo Plazo en Corto Plazo	-
3.2.2.2.3.2.1	Porción a Corto Plazo de Préstamos de la Deuda Pública Interna	
3.2.2.2.3.2.2	Porción a Corto Plazo de Préstamos de la Deuda Pública Externa	
3.2.2.2.4	Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	-


  
  

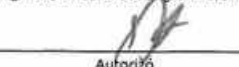

Código	Concepto	
3.2.2.2.4.1	Pasivos Diferidos	
3.2.2.2.4.2	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	
3.2.2.2.4.3	Otros Pasivos	
3.2.3	Disminución de Patrimonio	
	<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>	

X\* Refiere a la desagregación que obtuvieron las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Ingresos, de cada orden de gobierno, del Clasificador por Rubros de Ingresos, armonizado a 2 dígitos, de acuerdo a sus necesidades en tercer y cuarto dígito, Clase y Concepto respectivamente.

X† Refiere a la desagregación que obtuvieron las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Ingresos, de cada orden de gobierno, del Clasificador por Rubros de Ingresos, armonizado a 2 dígitos, de acuerdo a sus necesidades en tercer y cuarto dígito, Clase y Concepto respectivamente.

Elaboró  
  
 Yazmin Susana Angulo Sandoval  
 Subdirectora de Contabilidad

Revisó  
  
 Julio César Morales Mercado  
 Director de Administración

Autorizó  
  
 David Fernando Soto Alday  
 Director General

OTRO  
 TITULO  
 SIN  
 MIS

000057-A



**IV TRIMESTRE 2022  
FORMATO ETCA-I-12  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Entes Públicos, deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Los informes presentados por el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora, corresponden a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022 y el cuarto trimestre del mismo ejercicio, debido a que el Centro inició operaciones en el mes de octubre y, aunque se generaron operaciones presupuestarias y contables a partir de que se registró la primera ministración de recursos por parte del Gobierno del Estado de Sonora, el sistema de registro, estuvo disponible para su manejo a partir del mes de diciembre de 2022.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados a saber:

- A) Notas de desglose;
- B) Notas de memoria (cuentas de orden);
- C) Notas de gestión administrativa.

**A) NOTAS DE DESGLOSE:**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera:**

**Activo:**

**- Efectivo y Equivalentes:**

- 1. Información acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revela su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a tres meses.**

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022	2021
----------	------	------

A  
B



1112 Bancos / Tesorería	2,300,506.67	0.00
<b>Suma</b>	<b>2,300,506.67</b>	<b>0.00</b>

a) **Bancos / Tesorería:**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Centro de Conciliación Laboral, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
1112-01-001 BBVA 0119258914 Gasto operativo	2,291,982.13
1112-01-002 BBVA 0119241191 Nómina	8,524.04
1112-01-003 BBVA0119387528 Impuestos	0.50
<b>Suma</b>	<b>2,300,506.67</b>

b) **Inversiones Temporales:**

Representa el monto de efectivo invertido por el Centro de Conciliación Laboral, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
Nada que informar en este apartado al 31 de diciembre de 2022	
<b>Suma</b>	

c) **Fondos con Afectación Específica:**

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Fondo	Importe
Nada que informar en este apartado al 31 de diciembre de 2022	

X  
D  
L





Suma
------

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir:**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

a) **Las Cuentas a Corto Plazo se Integran Por:**

Concepto	2022	2021
1123-01-001 David Fernando Soto Alday	2,533.14	0.00
1123-03-004 Juan Diego Córdova Contreras	500.00	0.00
1123-05-001 Juan Alfredo Ávila Ruiz	10,800.00	0.00
1123-10-006 Yazmin Susseth Angulo Sandoval	28.82	0.00
1123-11-001 Luisa Fernanda Gutiérrez Gonzáles	-29.27	0.00
1123-12-001 Sergio Romero Grijalva	526.63	0.00
<b>Suma</b>	<b>14,359.32</b>	<b>0.00</b>

b) **Las cuentas por tipo de vencimiento se Integran Por:**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Concepto	<90 días	91-180 días	181-365 días	>365 días
1123-01-001 David Fernando Soto Alday	2,533.14	0.00	0.00	0.00
1123-03-004 Juan Diego Córdova Contreras	500.00	0.00	0.00	0.00



1123-05-001 Juan Alfredo Ávila Ruiz	10,800.00	0.00	0.00	0.00
1123-10-006 Yazmin Susseth Angulo Sandoval	28.82	0.00	0.00	0.00
1123-11-001 Luisa Fernanda Gutiérrez Gonzáles	-29.27	0.00	0.00	0.00
1123-12-001 Sergio Romero Grijalva	526.63	0.00	0.00	0.00
<b>Suma</b>	<b>14,359.32</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**c) Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo:**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Concepto	2022	2021
<b>Suma</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**d) Derechos a Recibir Bienes y Servicios:**

Concepto	2022	2021
Nada que informar en este apartado al 31 de diciembre de 2022		
<b>Suma</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios):**

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada



la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

*El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora no presenta saldos por este concepto al cierre del trimestre.*

- Almacenes:

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

*El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora no presenta saldos por este concepto al cierre del trimestre.*

- Inversiones Financieras:

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

*El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora no presenta saldos por este concepto al cierre del trimestre.*

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

*El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora no presenta saldos por este concepto al cierre del trimestre.*

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Cuenta	Descripción	Saldo	Depreciación Acumulada	Método	Vida Útil
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	209,233.41	149,388.77	Valor histórico línea recta	10 años
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	15,278.02	339.51	Valor histórico línea recta	10 años



1244	Vehículos y Equipo de Transporte	3,504,804.48	127,219.39	Valor histórico línea recta	5 años
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	75,121.73	46,925.22	Valor histórico línea recta	10 años
<b>Suma</b>		<b>3,804,437.64</b>	<b>323,872.89</b>		

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Cuenta	Descripción	Saldo	Depreciación Acumulada	Método	Vida Útil
	Nada que informar en este apartado al 31 de diciembre de 2022			Valor histórico línea recta	0.00
				Valor histórico línea recta	0.00
				Valor histórico línea recta	0.00
<b>Suma</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>

- Estimaciones y Deterioros:

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

*El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora no presenta saldos por este concepto al cierre del trimestre.*

- Otros Activos:

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

*El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora no presenta saldos por este concepto al cierre del trimestre.*

**Pasivo:**



1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Cuenta	Descripción	Saldo	1 a 90 Días	91 a 180 Días	181 a 365 días	Más de 365 Días
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	889,857.23	889,857.23	0.00	0.00	0.00
2117	Retenciones e Impuestos por Pagar a Corto Plazo	795,212.73	795,212.73	0.00	0.00	0.00
<b>Suma</b>		<b>1,685,069.96</b>	<b>1,685,069.96</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

- **Pasivo Circulante:**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

Concepto	2022	2021
Nada que informar en este apartado al 31 de diciembre de 2022		
	0.00	0.00
	0.00	0.00
<b>Suma</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo:**



CENTRO DE  
**CONCILIACIÓN  
LABORAL**

DEL ESTADO DE SONORA

-000065

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

Concepto	2022	2021
2117-01-001 Retención de ISPT por pagar	595,502.99	0.00
2117-01-002 Retención de ISR de Arrendamiento	1,019.06	0.00
2117-01-005 Retención ISR Resico	1,181.30	0.00
2117-01-006 Retención IVA Fletes Resico	680.00	
2117-39801 Impuestos sobre Nóminas	196,829.38	
<b>Suma</b>	<b>795,212.73</b>	<b>0.00</b>

**Ingresos por Clasificar a Corto Plazo:**

Representa los recursos depositados pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Concepto	2022	2021
Nada que informar en este apartado al 31 de diciembre de 2022		
	0.00	0.00
	0.00	0.00
<b>Suma</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Proveedores:**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ENTE/INSTITUTO, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	2022	2021
2112-1-000026 Software and Advisors Integgra SC	8,676.80	0.00
2112-2-000110 Auto Productos de la Costa SA de CV	881,180.43	0.00
<b>Suma</b>	<b>889,857.23</b>	<b>0.00</b>



**Pasivo No circulante:**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2022	2021
Nada que informar en este apartado al 31 de diciembre de 2022		
Suma	0.00	0.00

II. **Notas al Estado de Actividades:**

**Ingresos de Gestión:**

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Cuenta	Descripción	Importe
4223-01-001	Subsidio Estatal	19,238,805.64
Suma		19,238,805.64

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Cuenta	Descripción	Importe
Nada que informar en este apartado al 31 de diciembre de 2022		



Suma	0.00	0.00

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Cuenta	Descripción	Importe
Nada que informar en este apartado al 31 de diciembre de 2022		
Suma	0.00	0.00

**Gastos y Otras Pérdidas:**

4. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Cuenta	Descripción	Importe
5111-11301	Sueldos	10,225,782.96
5113-13202	Aguinaldo	1,026,090.12

III. **Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública:**

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Concepto	2022	2021
EL único importe es el del ahorro del ejercicio 2022 expresado en el estado de actividades		





Suma	0.00	0.00
------	------	------

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Concepto	2022	2021
Nada que informar en este apartado		
Suma	0.00	0.00

IV. Notas al Estado de Flujo de Efectivo:

- Efectivo y Equivalentes:

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2022	2021
#NOMBRE subcuentas 1112	2,300,506.67	0.00
#NOMBRE subcuentas 1113	0.00	0.00
#NOMBRE subcuentas 1114	0.00	0.00
#NOMBRE subcuentas 1115	0.00	0.00
#NOMBRE subcuentas 1116	0.00	0.00
Suma	2,300,506.67	0.00

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.



Concepto	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	0.00	0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	323,873.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incremento en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	86,524.32	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

**V. Conciliación Entre los Ingresos Presupuestarios y contables, Así como los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total, de ingresos presupuestarios	19,238,808.45
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos financieros	0.00
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida, deterioro u obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0.00



CENTRO DE  
**CONCILIACIÓN  
LABORAL**  
DEL ESTADO DE SONORA

-000070

2.6	Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
3.1	Aprovechamientos patrimoniales	0.00
3.2	Ingresos derivados de financiamientos	0.00
3.3	Otros ingresos presupuestales no contables	0.00
<b>4. Total, de ingresos contables</b>		<b>19,238,808.45</b>

Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables		
1.	<b>Total, de egresos presupuestarios</b>	<b>18,609,012.14</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
2.1	Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00
2.2	Materiales y suministros	0.00
2.3	Mobiliario y equipo de administración	209,233.41
2.4	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	15,278.02
2.5	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
2.6	Vehículos y equipo de transporte	3,504,804.48
2.7	Equipo de defensa y seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, otros equipos y herramientas	75,121.73
2.9	Activos biológicos	0.00
2.10	Bienes inmuebles	0.00
2.11	Activos intangibles	0.00
2.12	Obra pública en bienes de dominio público	0.00
2.13	Obra pública en bienes propios	0.00
2.14	Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15	Compra de títulos y valores	0.00
2.16	Concesión de préstamos	0.00



2.17	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
2.18	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
2.19	Amortización de la deuda pública	0.00
2.20	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros egresos presupuestarios no contables	0.00
<b>3.</b>	<b>Más gastos contables no presupuestarios</b>	<b>323,872.89</b>
3.1	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	323,872.89
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de inventarios	0.00
3.4	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida, deterioro u obsolescencia	0.00
3.5	Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
3.6	Otros gastos	0.00
3.7	Otros gastos contables no presupuestarios	0.00
<b>4.</b>	<b>Total, de gastos contables</b>	<b>15,128,447.39</b>

#### **B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.



4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte .

A continuación, se presentan las principales operaciones que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del Centro de Conciliación Laboral, sin embargo se presentan con fines de control administrativo o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no afectar en el futuro:

- **Cuentas de Orden Contables:**

Concepto	2022	2021
Donación en Proceso Mobiliario	4,250,448.80	0.00
Donación en Proceso Bienes Informáticos	11,986,619.01	0.00
Donación en Proceso Remodelación y Rehabilitación	21,297,805.01	0.00
<b>Suma</b>	<b>37,534,872.82</b>	<b>0.00</b>

- **Cuentas de Orden Presupuestarias:**

**1. Cuentas de Ingresos:**

Concepto	2022	2021
Ingresos estimados	27,783,850.00	0.00
Ingresos por ejecutar	27,856,015.00	0.00
Modificaciones a los ingresos estimados	0.00	0.00
Ingresos devengados	19,238,808.45	0.00
Ingresos recaudados	19,238,808	0.00

**4. Cuentas de Egresos:**

Concepto	2022	2021
Presupuesto de egresos aprobado	0.00	0.00
Presupuesto de egresos por ejercer	27,869,563.85	0.00
Modificaciones al presupuesto de egresos	27,869,563.85	0.00



Presupuesto de egresos comprometido	26,526,498.59	0.00
Presupuesto de egresos devengado	18,609,012.14	0.00
Presupuesto de egresos ejercido	18,609,012.14	0.00
Presupuesto de egresos pagado	17,522,325.53	0.00

## A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

### 1. Introducción:

*Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.*

*El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los Entes Públicos, deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de notas a los estados financieros con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública.

De igual manera, se señala que los Entes Públicos deberán elaborar dichos estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, o bien, aquellas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), órgano que en el año 2010 publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el "Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental", mismo que en su Capítulo VII, establece las "Normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas", que deberán adoptar e implementar los entes Públicos para la emisión de informes periódicos y de la Cuenta Pública.

En lo que respecta a las "Notas a los Estados Financieros", las características y tipos de notas que deberán acompañar a los estados financieros, son las siguientes:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden);
- Notas de gestión administrativa.



CENTRO DE  
**CONCILIACIÓN  
LABORAL**

REG. ESTADÍSTICO DE INSTITUCIONES

000074

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

## 2. Panorama económico y financiero:

*Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.*

Ante la puesta en marcha del nuevo sistema de justicia laboral en nuestro país, las Entidades Federativas, enfrentan retos que exigen que todas las partes involucradas, tanto del sector público como privado, se coordinen en un esquema de trabajo muy preciso para que, la llamada reforma laboral, inicie y mantenga la aplicación de las nuevas disposiciones en tiempo y forma, con el fin de que los conflictos entre trabajadores y empleadores, puedan obtener soluciones justas de manera rápida y eficiente antes de acudir a los juzgados o tribunales laborales.

En el ámbito local, ya se realizaron las adecuaciones normativas y del marco general de actuación para que el Centro de Conciliación Laboral opere dentro de los lineamientos legales vigentes, y si bien, el Estado de Sonora, se encuentra entre las Entidades que mayor porcentaje de solución de conflictos prejudiciales y menores emplazamientos a huelga logran en el país, la intención de aplicar el nuevo sistema de justicia penal, es el de incrementar los índices de estabilidad laboral.

Para el ejercicio 2022, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora, opera con recursos estatales de 27.9 mdp, de los cuales 19.9 mdp, están asignados a servicio personales para cubrir 151 plazas de los rubros de conciliación, orientación y notificación, jurídica y administrativa, 1.5 mdp para materiales y suministros, 1.5 mdp para servicios generales y 4.5 mdp para adquisición de vehículos operativos del Centro, asimismo, se espera recibir alrededor de 0.3 mdp en ingresos propios derivados de multas (aprovechamientos) y en cuanto a mobiliario, equipo de cómputo, equipo de comunicación y adecuación de instalaciones, el Centro a través de la Secretaría del Trabajo, recibirá en 2023, recursos en especie derivados de un convenio entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado por 37 mdp para instalar y equipar la sede Hermosillo y las delegaciones ubicadas en San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Nogales, Guaymas, Ciudad Obregón y Navojoa.

## 3. Autorización e Historia:

a) *Fecha de Creación del Ente:*





La creación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora, se deriva de la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el decreto por el que se declararon reformadas y adicionadas diversas disposiciones de los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de justicia laboral, el 24 de febrero de 2017 y, de la cual emana la creación de los Centros de Conciliación como instancias prejudiciales especializadas e imparciales con naturaleza de organismos descentralizados con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión. Dicha instancia prejudicial consistirá en una sola audiencia obligatoria para las partes.

Asimismo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el día 1 de mayo del 2019 el decreto de reforma en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva, mismo que incluye entre otras, la adición de los artículos 590 E y 590 F a la Ley Federal del Trabajo relativos a las atribuciones de los Centros de Conciliación de las entidades Federativas, así como a los lineamientos para la integración y funcionamiento de los mismos, respectivamente.

Para el Estado de Sonora, se toma el fundamento en lo establecido en la Ley 191, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, el día 4 de mayo de 2021, en su Tomo CCVII, edición especial, que modifica el artículo 33, apartado A, fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y, la Ley Número 253, que crea el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora.

*b) Principales cambios en su estructura:*

A la fecha el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora, no ha hecho cambios en su estructura orgánica.

**4. Organización y Objeto social:**

*a) Objeto social:*

Lograr mediante la conciliación que, dentro de un conflicto laboral, las partes lleguen a acuerdos que eviten iniciar un proceso judicial, contribuyendo con ello a mantener una estabilidad en el ámbito social – laboral en el sector productivo de nuestro Estado.

*b) Principal actividad:*

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora, inició el procedimiento de instrumentación de su Planeación Estratégica Institucional, que se realizó a partir de la participación de todas las áreas internas involucradas, derivado de lo anterior, surgieron los siguientes objetivos estratégicos:

1. Establecer la conciliación como el mecanismo idóneo, confiable, ágil y eficaz para solucionar los conflictos laborales y propiciar acuerdos justos entre los actores laborales.





2. Fomentar y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral a fin de prevenir conflictos, con prioridad de la conciliación y atención a los conflictos colectivos e individuales a fin de mantener la paz laboral.

3. Establecer las bases de la organización para la prestación del servicio público de conciliación, así como para la prevención de conflictos laborales.

**Objetivo 1:**

Establecer la conciliación como el mecanismo idóneo, confiable, ágil y eficaz para solucionar los conflictos laborales y propiciar acuerdos justos entre los actores laborales.

**Estrategia 1.1:**

Implementar mecanismos que garanticen la conciliación colectiva como primera alternativa de solución de conflictos laborales de orden federal entre sindicatos, trabajadores y patrones, salvo las excepciones establecidas en la ley.

**Línea de Acción 1.1.1:**

Implementar procesos que permitan que la conciliación colectiva pueda instrumentarse de manera presencial o vía remota y de fácil acceso, a elección de los diversos actores del entorno laboral.

**Línea de Acción 1.1.2:**

Incorporar en los procedimientos de conciliación y de negociación colectiva, medidas tendentes a salvaguardar los derechos humanos, protegiendo en forma particular aquéllos que involucren a las personas en situación de vulnerabilidad.

**Línea de Acción 1.1.3:**

Fomentar, entre las y los actores del mundo del trabajo, la conciliación colectiva como el medio ágil, eficaz y transparente, para resolver conflictos de índole colectiva, antes de llegar a una instancia jurisdiccional.

**Línea de Acción 1.1.4:**

Fortalecer los procedimientos e instrumentos de conciliación colectiva, para privilegiar el diálogo y resolver los conflictos laborales, ya sea que se trate de conciliación colectiva voluntaria o con emplazamiento a huelga.

**Línea de Acción 1.1.5:**

Realizar ágil y oportunamente las notificaciones vinculadas a los distintos trámites, en materia de conciliación colectiva, a cargo del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora.

**Estrategia 1.2:**

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



Promover la solución de conflictos individuales laborales entre las personas trabajadoras y patrones, utilizando técnicas de negociación de avanzada para que las partes lleguen a un acuerdo justo y equitativo que cumpla con los requisitos y prestaciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo.

Línea de Acción 1.2.1:

Capacitar y certificar a las y los servidores públicos en el procedimiento de conciliación.

Línea de Acción 1.2.2:

Sustanciar dentro del periodo de 45 días naturales los procedimientos de conciliación que deberán agotar las personas trabajadoras y empleadoras, en asuntos individuales de competencia local.

Línea de Acción 1.2.3:

Verificar que los convenios cumplan con las prestaciones legales y no contengan renuncia de derechos.

Estrategia 1.3:

Difundir, entre las y los actores laborales y sus respectivas asociaciones, la información relativa a los nuevos procedimientos e instituciones para la conciliación, tanto colectiva como individual, ya sea por vía presencial o remota.

Línea de Acción 1.3.1:

Brindar asesoría y orientación de los servicios que ofrece el Centro, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en todas las entidades federativas, en materia de conciliación.

Línea de Acción 1.3.2:

Difundir información sobre la normatividad, políticas y programas de conciliación individual y colectiva del Centro, a través de todos los medios a su alcance.

Objetivo 2:

Fomentar y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral a fin de prevenir conflictos, con prioridad de la conciliación.

Estrategia 2.1:

Prevenir y conciliar conflictos laborales en el sector productivo del Estado de Sonora.

Línea de Acción 2.1.1:

Fomentar la reflexión y el diálogo entre los factores de la producción como medio de solución de conflictos.



Línea de Acción 2.1.2:

Capacitación continua al personal dentro del marco de la función sustantiva del Centro.

Línea de Acción 2.1.3:

Fortalecer las habilidades de atención a las partes en conflicto y fomentar los valores del personal.

Estrategia 2.2:

Reingeniería de procesos, optimización de recursos, capacitación jurídica y desarrollo humano dirigido al personal, además de la mejora continua en los instrumentos de desarrollo administrativo, control interno y transparencia.

Línea de Acción 2.2.1:

Realizar diagnóstico de las necesidades de infraestructura, recursos humanos, mobiliario, equipo, sistema de información y materiales de trabajo y brindar las condiciones físicas, materiales y de recursos humanos adecuadas para la realización de las funciones que les competen.

c) Ejercicio fiscal:

El ejercicio fiscal que comprende la información financiera y sus notas, corresponde a año 2022, cuyo inicio para efectos fiscales es el 1 de enero de 2022 y el cierre para los mismos efectos, es el 3 de diciembre de 2022.

d) Régimen jurídico:

Internacional:

- Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José);
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer;
- Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre Derecho de Sindicación y Negociación Colectiva.;
- Convenio 87 Sobre la Libertad Sindical y la Protección del Derecho de Sindicación;
- Anexo 23 del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, que entró en vigor el 1 de julio del 2020.

Federal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Ley Federal del Trabajo.;
- Ley General de Responsabilidades Administrativas;
- Ley General de Archivos;



- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia;
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Estatat:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora;
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora;
- Ley de Planeación del Estado de Sonora;
- Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal;
- Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal;
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios;
- Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora;
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal;
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal;
- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal;
- Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora;
- Guía Técnica para la Elaboración de los Programas de Mediano Plazo, derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 del Estado de Sonora;
- Decreto número 191, que reforma el artículo 33, apartado A, fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora;
- Ley número 253, que crea el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora;
- Reglamento Interior del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora.

e) *Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.*

El régimen fiscal del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora, es el correspondiente a "Personas Morales con Fines No Lucrativos", según el artículo 95, Fracción X de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que tiene solo la obligación de retener y enterar el impuesto retenido a terceros y exigir la documentación que reúna



requisitos fiscales cuando haga pagos y esté obligado a ello en términos de la Ley, en consecuencia, tampoco es contribuyente sujeto a la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

*f) Estructura organizacional básica:*

Para el cumplimiento de su objeto, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora, cuenta con una Junta de Gobierno, que es la máxima autoridad; un Director General y las siguientes unidades administrativas:

- Dirección de Conciliación;
- Dirección de Administración;
- Dirección Jurídica y de transparencia;
- Subdirección de Orientación y Notificación;

Las instalaciones del Centro, se encuentran en Hermosillo, Sonora y en seis delegaciones de conciliación, ubicadas en San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Nogales, Ciudad Obregón, Guaymas y Navojoa.

*g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*

A la fecha el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora, no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

**5. Bases de Preparación de la Información Financiera:**

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora, elabora los estados financieros bajo las siguientes disposiciones normativas:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Ley 99 de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora;
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- Normas de Información Financiera, Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicables de manera supletoria.

Los registros se realizan, bajo la consideración de la base acumulativa en la integración de la información contable y presupuestaria. La contabilización de las transacciones del gasto, se hacen a la fecha de realización, independientemente de la fecha de su pago y las de ingreso, cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora, cuenta con las siguientes políticas relevantes:

- Los estados financieros, se presentan en pesos históricos;



- No se reconoce el efecto de la inflación, en tanto las disposiciones normativas no emitan lo conducente;
- El método de depreciación de bienes es a valor histórico en línea recta;
- Se vinculan los rubros: administrativo, funcional, programático, financiero y económico, bajo los lineamientos de estructura programática del Gobierno del Estado de Sonora;
- Para el registro de los ingresos, se vincula el clasificador por rubro de ingresos con el plan de cuentas;
- Para el registro de los gastos, se vincula el clasificador por objeto del gasto con el plan de cuentas;
- Los momentos contables de ingresos son: ingresos estimados, ingresos por ejecutar, modificaciones a los ingresos estimados, ingresos devengados e ingresos recaudados;
- Los momentos contables de egresos son: presupuesto de egresos aprobado, presupuesto de egresos por ejercer, modificaciones al presupuesto de egresos, presupuesto de egresos comprometido, presupuesto de egresos devengado, presupuesto de egresos ejercido y presupuesto de egresos pagado.
- El plan de cuentas utilizado es el emitido por el CONAC.

a) *Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora, actualiza el valor patrimonial basado en las "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio" emitido por el CONAC, asimismo, no se reconoce el efecto de la inflación, en tanto las disposiciones normativas no emitan lo conducente y el método de depreciación de bienes es a valor histórico en línea recta;

b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.*

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora a la fecha, no ha tenido operaciones en el extranjero.

c) *Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora a la fecha, no tiene acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*



El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora a la fecha, no tiene inventarios, ni mercancías para venta.

- e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora a la fecha, no tiene más beneficios a empleados, que el esquema de estímulos y compensaciones que aprueba la Secretaría de Hacienda a través de los servicios personales.

- f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora a la fecha, no tiene provisiones, es posible que a partir del ejercicio 2023, se provisionen los impuestos a pagar derivados de los servicios personales.

- g) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora a la fecha, no tiene reservas registradas.

- h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora, envió un informe del mes de octubre que sustituye al enviado previamente, ya que al momento de la entrega original, no se contaba con un sistema de registro contable y presupuestal, debido al inicio de operaciones del Centro, en virtud de lo anterior, al registrarse las operaciones del mes en el sistema utilizado, se tomó la decisión de sustituir el informe debido a mantener la secuencia y saldos entre un mes y el siguiente.

- i) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*

Debido al registro histórico de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, ya que la plataforma contable y presupuestaria, estuvo en operación hasta el mes de diciembre, se hicieron registros, cuyo evento fue histórico y al revisar con la documentación soporte y realizar las conciliaciones de cuentas bancarias, así como las estructuras programáticas, se llevaron a cabo una serie de reclasificaciones, ajustes y transferencias presupuestarias, mismas que se muestran en los auxiliares de cuentas del Centro, se anexa auxiliar del trimestre.

- j) *Depuración y cancelación de saldos.*



A la fecha, no se han depurado ni cancelado saldos.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

a) *Activos en moneda extranjera.*

El Centro de Conciliación Laboral, no cuenta con activos en moneda extranjera a la fecha.

b) *Pasivos en moneda extranjera:*

El Centro de Conciliación Laboral, a la fecha no se cuenta con pasivos en moneda extranjera.

c) *Posición en moneda extranjera:*

El Centro de Conciliación Laboral, a la fecha no presenta saldos deudores ni acreedores en moneda extranjera.

d) *Equivalente en moneda nacional:*

El Centro de Conciliación Laboral, a la fecha no cuenta con saldos en ninguna cuenta que se expresen en moneda extranjera, por lo que no es necesaria una equivalencia a moneda nacional.

**8. Reporte Analítico del Activo:**

La adquisición de bienes muebles e inmuebles, se registran reconociendo el activo a su costo de adquisición.

Las operaciones derivadas de bienes muebles e inmuebles, son registradas de acuerdo a las bases y conceptos establecidos por el CONAC.

a) *Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.*

El Centro de Conciliación Laboral, establece la vida útil o porcentajes de depreciación, de acuerdo a lo establecido en los "Parámetros de Vida Útil" emitidos por el CONAC.

b) *Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.*

El Centro de Conciliación Laboral, a la fecha no ha realizado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.*

El Centro de Conciliación Laboral, a la fecha no ha realizado operaciones de capitalización de gastos.

d) *Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.*

X

Handwritten marks on the right margin, including a checkmark and a signature.



El Centro de Conciliación Laboral, a la fecha no tiene inversiones financieras.

e) *Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.*

El Centro de Conciliación Laboral, a la fecha no tiene bienes construidos por la propia



CENTRO DE  
**CONCILIACIÓN  
LABORAL**  
DEL ESTADO DE SONORA

000084

c) *Inversiones de empresas de participación mayoritaria:*

Concepto	2022	2021
Nada que informar en este apartado al 31 de diciembre de 2022		

d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria:*

Concepto	2022	2021
Nada que informar en este apartado al 31 de diciembre de 2022		

e) *Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:*

Concepto	2022	2021
El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora, es un Organismo Público Descentralizado de control presupuestario directo, por lo que el informe trimestral detalla las operaciones presupuestarias y extrapresupuestarias		

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

a) *Por ramo administrativo que los reporta:*

El Centro de Conciliación Laboral, a la fecha no presenta esta situación.

b) *Lista de los de mayor monto de disponibilidad, relacionado con aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:*

El Centro de Conciliación Laboral, a la fecha no presenta esta situación.

## 10. Reporte de la Recaudación:

a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*

El Centro de Conciliación Laboral, en este ejercicio no recibió recursos federales, en cuanto a los ingresos locales, se recibieron por subsidio estatal, 19.2 millones de pesos, de los cuales, 11.9, fueron para pago de servicios personales y 7.3 para gastos operativos del Centro, en cuanto a los ingresos propios, se devengaron por concepto de multas 72 mil pesos, mismos que al cierre del ejercicio no habían sido cobrados.

b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*





El Centro de Conciliación Laboral, a la fecha no tiene inversiones financieras.

e) *Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.*

El Centro de Conciliación Laboral, a la fecha no tiene bienes construidos por la propia entidad.

f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.*

El Centro de Conciliación Laboral, a la fecha no tiene situaciones ni circunstancias que afecten el activo.

g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.*

El Centro de Conciliación Laboral, a la fecha no presenta esta situación.

h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*

El Centro de Conciliación Laboral, debido a su inicio de operaciones, está en proceso de evaluar las oportunidades, los riesgos y el rendimiento de cada uno de los activos, con el fin de maximizar su valor de acuerdo al concepto y uso de los mismos.

**Adicionalmente, se incluyen las explicaciones de las principales variaciones en el activo:**

a) *Inversiones en valores:*

Concepto	2022	2021
Nada que informar en este apartado al 31 de diciembre de 2022		

b) *Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo:*

Concepto	2022	2021
El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora, es un Organismo Público Descentralizado de control presupuestario directo, por lo que el informe trimestral detalla las operaciones presupuestarias y extrapresupuestarias		

c) *Inversiones de empresas de participación mayoritaria:*

Concepto	2022	2021
Nada que informar en este apartado al 31 de diciembre de 2022		